

Noticia publicada en Diario Vasco, el viernes día 11 de Octubre de 2019.

El PNV pide una mesa ciudadana en la que consensuar la actualización de la Ordenanza de Terrazas

[M. A. I.](#) IRUN. Viernes, 11 octubre 2019, 00:27 El grupo municipal EAJ-PNV ha solicitado al Gobierno local que convoque una mesa de trabajo en la que tratar la actualización de la Ordenanza Municipal de Instalación de Terrazas y Veladores, que se aprobó en 2001. La concejala Lourdes Larraza remarcó que el reglamento irunés es previo «a la ley antitabaco y a la prohibición de fumar dentro de los espacios cerrados que se activó en 2006. Esta ley antitabaco ha ido cambiando las costumbres de la ciudadanía así como el uso de las terrazas, que han experimentado un gran desarrollo hasta convertirse en una de las alternativas de ocio más demandadas en nuestra ciudad».

Siguiendo esa misma argumentación, en el mes de enero, la Corporación anterior aprobó una moción «que propuso EAJ-PNV y se aprobó por mayoría con el fin de actualizar esa ordenanza», recordó el portavoz jeltzale en el Ayuntamiento, Xabier Iridoy. Aquel texto solicitaba «crear una mesa con representación de todas las sensibilidades de nuestra ciudad; técnicos, hostelería, comercio, asociaciones de vecinos, personas mayores, personas con diversidad funcional, etcétera, con el objetivo de trabajar de forma de coordinada y consensuada en la actualización de dicha ordenanza y así realizar un primer borrador en el plazo máximo de tres meses». Iridoy incidió en que «a día de hoy aún no se ha conformado ninguna mesa ni parece que exista voluntad política para ello». Larraza añadió que «ciudades y pueblos cercanos han ido actualizando sus ordenanzas» e instó al Gobierno municipal a que convoque la mesa de trabajo con ese fin, atendiendo así al mandato del Pleno.